
Escritura clara en el ámbito jurídico

¿QUÉ PIENSAN LAS/OS ABOGADAS/OS DEL LENGUAJE CLARO?



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

¿QUÉ SIGNIFICA la escritura **clara** para las/os abogadas/os?

El mensaje **debe ser comprensible para todos los participantes** de la situación comunicativa jurídica.

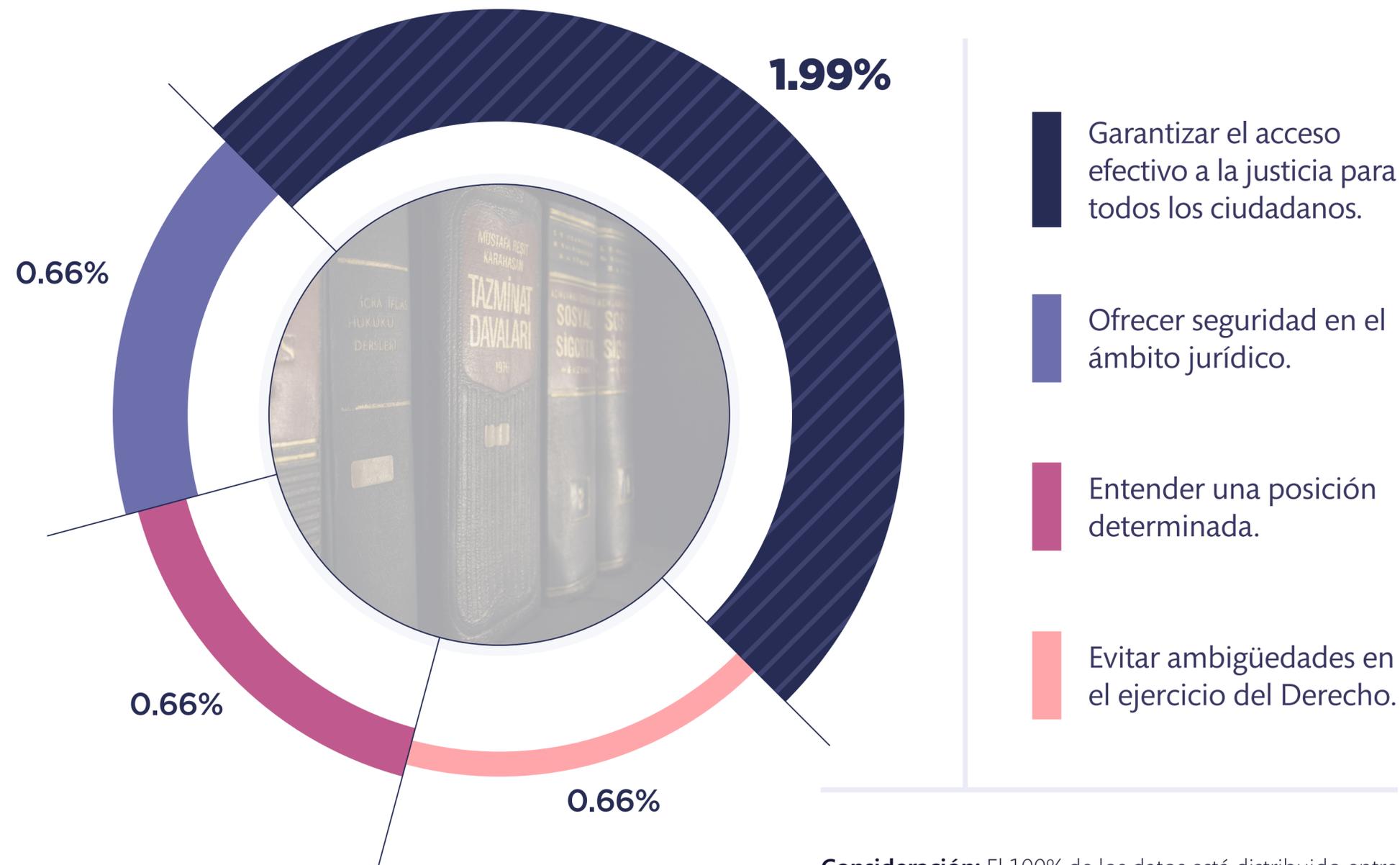
Es el proceso de construcción de **discursos jurídicos** orientado a propiciar la **inteligibilidad** de las diversas instituciones o figuras del Derecho,

tales como las sentencias, la ley, los contratos, etc., a fin de ofrecer o robustecer la **seguridad en el ámbito jurídico**.



4 propósitos de la **escritura simple**

En cuanto a los objetivos de la escritura clara, es cuestionable el hecho de que garantice el acceso a la justicia de toda la ciudadanía, pues ello supone asegurar un resultado que excede los límites de la escritura clara. En este sentido, creemos que, más bien, el propósito de este tipo de escritura es procurar la mayor inteligibilidad posible de las distintas instituciones jurídicas, en consideración a los efectos que producen para las personas en el contexto de la vida en sociedad.

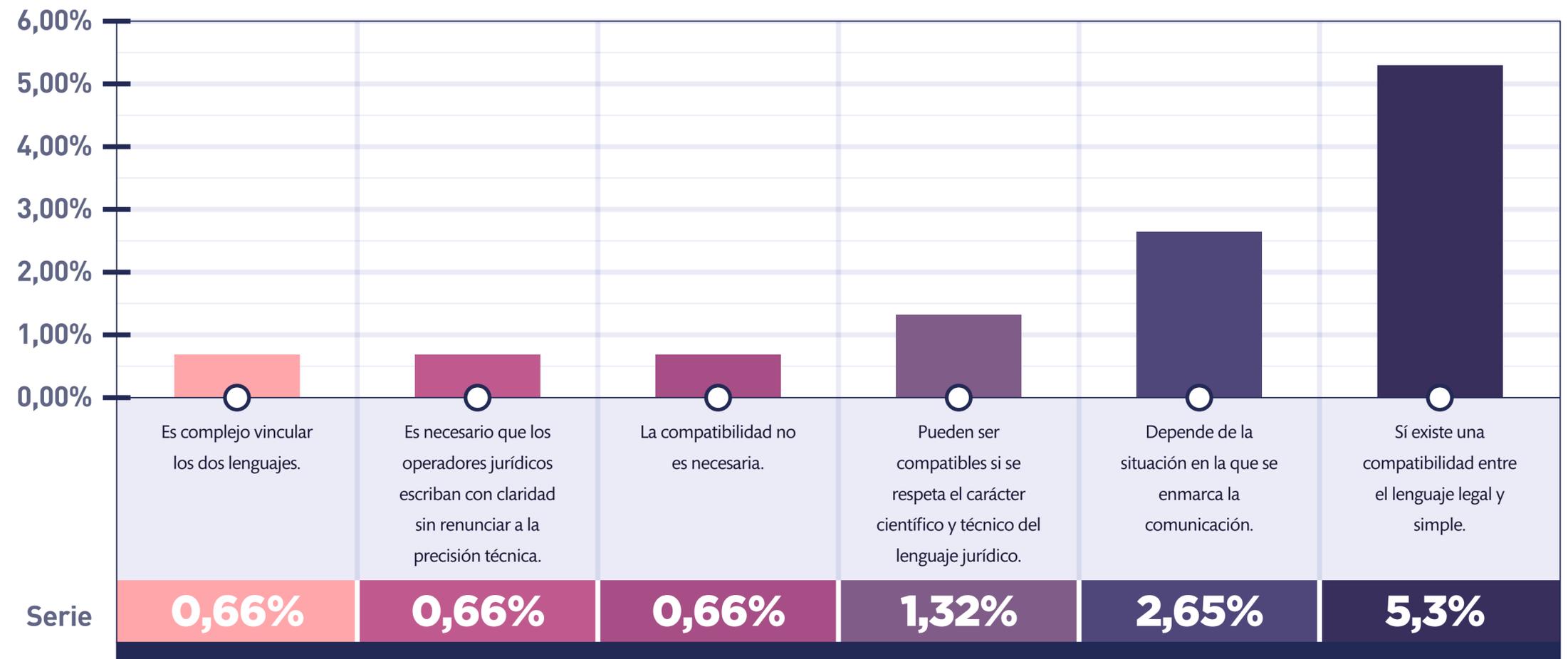


Consideración: El 100% de los datos está distribuido entre 47 categorías representadas en 8 gráficos. Aquí se muestra solo una parte del total, por ello los porcentajes no suman 100%.

¿ES COMPATIBLE EL lenguaje jurídico y el lenguaje cotidiano?

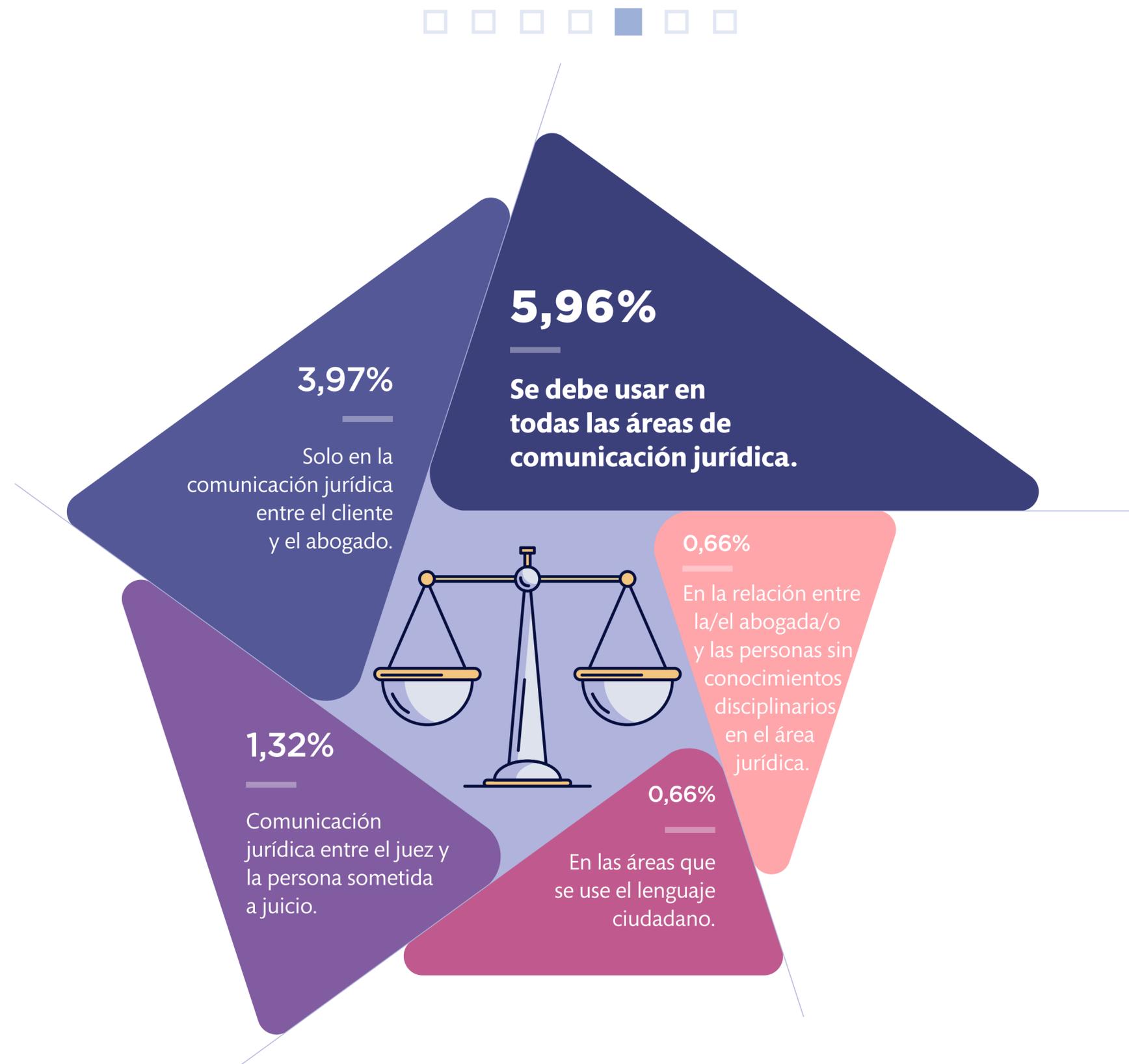
A modo general, es posible observar que los abogados que participaron en la investigación son bastante reacios a aceptar abierta e incondicionalmente la compatibilidad entre el lenguaje jurídico y el lenguaje común.

Consideración: El 100% de los datos está distribuido entre 47 categorías representadas en 8 gráficos. Aquí se muestra solo una parte del total, por ello los porcentajes no suman 100%.



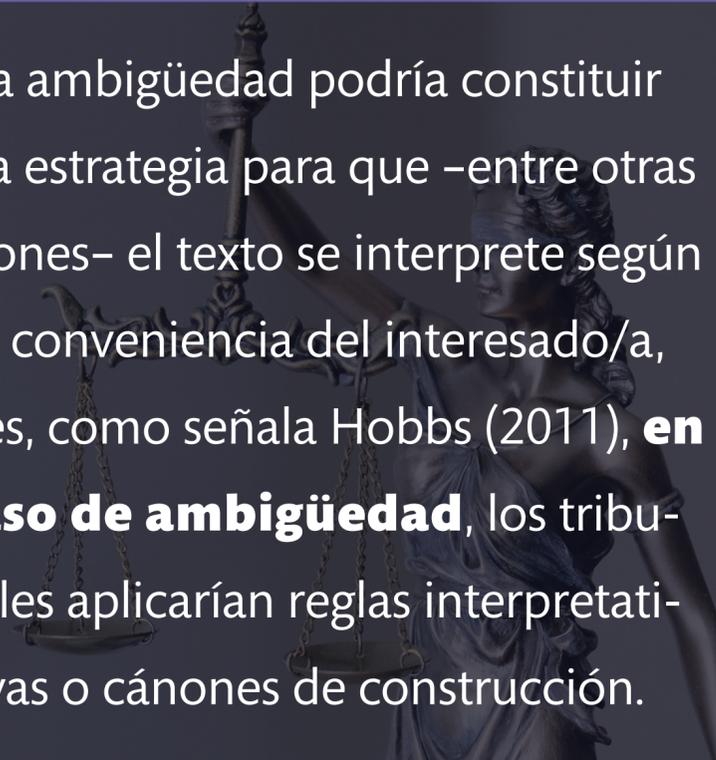
CONTEXTOS QUE exigen usar una **escritura sencilla**

Consideración: El 100% de los datos está distribuido entre 47 categorías representadas en 8 gráficos. Aquí se muestra solo una parte del total, por ello los porcentajes no suman 100%.

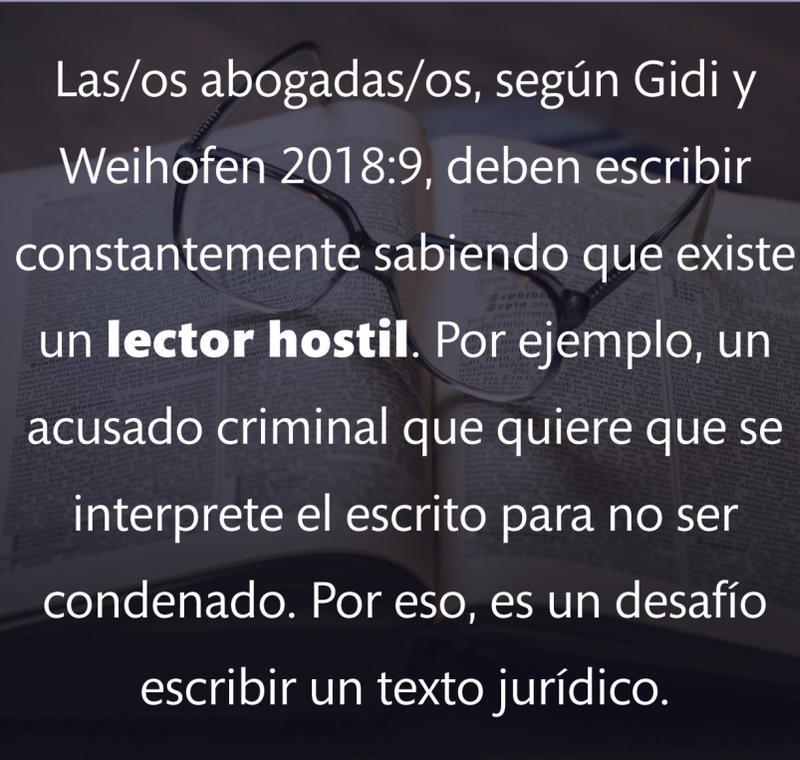


CURIOSIDADES EN EL

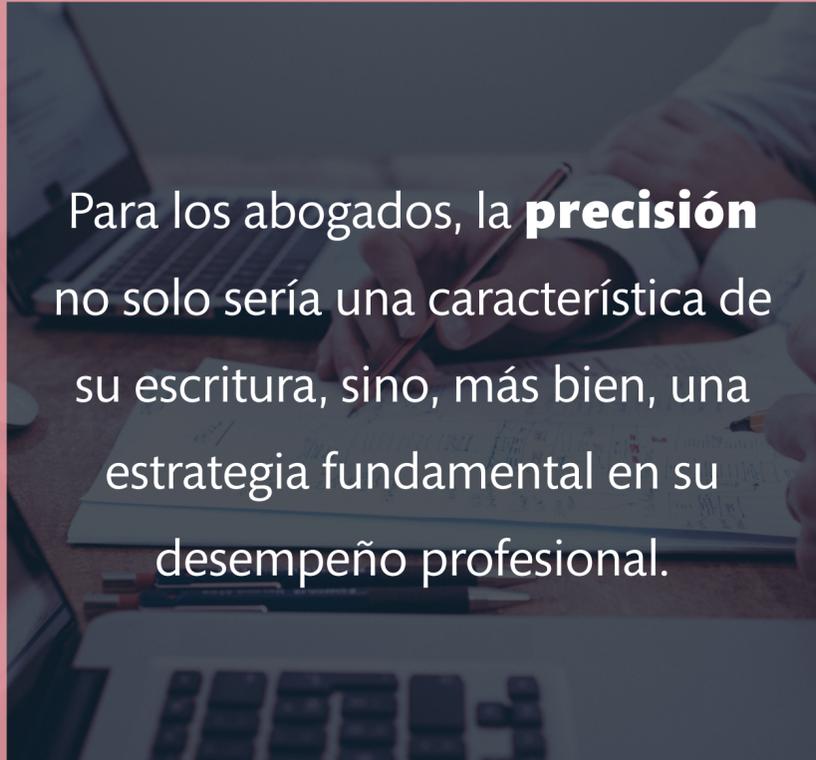
mundo de las/os abogadas/os



La ambigüedad podría constituir una estrategia para que –entre otras razones– el texto se interprete según la conveniencia del interesado/a, pues, como señala Hobbs (2011), **en caso de ambigüedad**, los tribunales aplicarían reglas interpretativas o cánones de construcción.



Las/os abogadas/os, según Gidi y Weihofen 2018:9, deben escribir constantemente sabiendo que existe un **lector hostil**. Por ejemplo, un acusado criminal que quiere que se interprete el escrito para no ser condenado. Por eso, es un desafío escribir un texto jurídico.



Para los abogados, la **precisión** no solo sería una característica de su escritura, sino, más bien, una estrategia fundamental en su desempeño profesional.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Plain writing in the legal field: An approach from the discourse of specialists.

Fondecyt 11170128

Traducción: La escritura clara en el ámbito jurídico: Una aproximación desde el discurso de los especialistas. Fondecyt 11170128

Para acceder a la investigación completa haga clic en el siguiente enlace:
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1461445620906027>

Si quieres saber más de la *Divulgación Ilustrativa*, puedes escribirnos a: divulgacion@userena.cl

Si tienes alguna duda sobre esta investigación, escribe a: pmeza@userena.cl

Autores:

Paulina Meza | Universidad de La Serena

Felipe González C. | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Carmen López F. | Universitat Pompeu Fabra

Israel Gutiérrez | Universidad Católica del Norte



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Oficina de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE